

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Bankia, S.A. informa de que en el día de hoy ha firmado la venta de una cartera de créditos dudosos concedidos al sector promotor de 558 millones de euros, algunos de ellos respaldados por garantías inmobiliarias.

La transacción, que comprende un total de 180 operaciones, tiene un impacto positivo de 20 millones de euros en el capital del grupo BFA, de los que 16 millones corresponden a Bankia.

El importe global de la cartera se desglosa en 373 millones de euros en el balance de Bankia y otros 185 millones de euros en el balance de BFA.

La venta ha seguido un proceso competitivo entre inversores institucionales y entidades financieras de primer orden.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 7 de mayo de 2015

BANKIA, S.A.